

Diputación
Informa

La institución supramunicipal ha pasado a ocupar una de las dos vocalías de la Asociación Nacional de Agencias de Energías como reconocimiento a su labor

La Diputación fue pionera en 2003 en la realización de auditorías energéticas

El plazo para que los municipios se adhieran termina el 30 de mayo

davía en general sobre estos temas. Incluso recuerda que con la puesta en marcha de los mismos se puede conseguir en torno al 25 o al 30% de ahorro en la factura eléctrica, factor que también interesa a los consistorios.

El plazo para que los municipios se adhieran a estos planes está abierto hasta el 30 de mayo, aunque 20 -todos menores de 5.000 habitantes- ya se han sumado. Los Planes de Acción Energética Municipal constan de tres fases: una primera en la que se haría inventario de todas las instalaciones que consumen energía en el municipio en cuestión; una segunda en la que se realiza un diagnóstico y se estudian los niveles de consumo y la tercera, que consistiría en elaborar un plan de actuación concreto. En esta última fase es en la que se requerirá una mayor participación del Ayuntamiento, puesto que hay que fijar cuáles son las prioridades y también la viabilidad económica de las distintas medidas. La Diputación está estudiando además las distintas fórmulas para ayudar a los ayuntamientos con la financiación de estas medidas puesto que para los municipios, en especial para los más pequeños, en muchos casos es difícil afrontar estas actuaciones.

También se incluyen otras actuaciones como formación a técnicos municipales en las herramientas que tiene el portal de servicios energéticos de la Agencia Andaluza de la Energía o seminarios técnicos mostrando las novedades en eficiencia energética.

Los Planes de Acción Energética Municipal se presentaron a finales de abril en un acto al que estaban convocados todos los ayuntamientos. Ahora comienza otra ronda de jornadas en las distintas comarcas con el fin de resolver las dudas que les puedan surgir a los consistorios y fomentar su adhesión al programa. Concretamente, el próximo 14 de mayo se celebrará una en Campofrío para atender a la población de la Sierra, el 20 de mayo las jornadas serán en Gibralfaró, donde se informará a los municipios del cinturón agroindustrial. El 21 se celebrarán en Paymogo en la comarca del Andévalo y el 26 en Almonaster la Real.



APUESTA DE DIPUTACIÓN POR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA. La diputada provincial de Energías Renovables, María José Cortil.

Vocalía en la Asociación Nacional de Agencias de Energías EnerAgen

Es un reconocimiento a la apuesta de Diputación por las energías renovables

ODIEL/M.V. ■ HUELVA
La Diputación Provincial de Huelva está demostrando en los últimos años que mantiene una fuerte apuesta por las energías renovables y el fomento de la eficiencia energética. Y ahora, este apoyo decidido ha tenido su recompensa ya que la institución supramunicipal, a través de su Agencia Provincial de la Energía, ha pasado a ocupar una de las dos vocalías de la Asociación Nacional de Agencias de Energías (EnerAgen).

Esta incorporación se ha producido tras la VI Asamblea ordinaria de la Asociación celebrada recientemente en Murcia y, para la diputada provincial de Energías Renovables, María José Cortil, pone de manifiesto "la firme apuesta que se realiza desde la Di-

putación por este tema".

Se trata de la segunda vez que el organismo onubense intenta acceder a la agencia estatal, después de que en el año 2003 concurriese a la plaza sin conseguirlo. Para María José Cortil, este éxito logrado ahora es "el fruto de la trayectoria que ha tenido la Agencia onubense en los últimos años y el impulso que ha recibido tras la creación del Área de Energías Renovables".

Con respecto a los otros cargos de la nueva Junta Directiva de la Asociación, la Agencia Provincial de Murcia (Argem) ocupa la vicepresidencia primera, mientras que Galicia (Inega) se hace cargo de la segunda. La presidencia la ostenta de forma permanente el IDEA (Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía), de-

pendiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Por su parte, las dos vocalías disponibles están ocupadas por las Agencias Provinciales de Ávila (Apea) y Huelva (Apeh). La Agencia Local de la ciudad de Murcia ocupa el cargo de secretario de la Asociación mientras que la Tesorería la lleva una vez más la Agencia Provincial de Burgos (Agenbur).

EnerAgen, que está compuesta por 30 agencias locales, provinciales y autonómicas, es una iniciativa conjunta de las diferentes agencias españolas de Gestión de la Energía encaminada a lograr el uso racional de la energía en los distintos sectores consumidores, promoviendo la eficiencia, el ahorro y la diversificación de recursos energéticos.

Entre los fines relacionados con la actuación interna destacan promover, fortalecer y asegurar el papel de las Agencias de Gestión de la Energía en todos los ámbitos de actuación, impulsar la cooperación entre los miembros de la institución, elaborar propuestas conjuntas de actuación en los respectivos ámbitos competenciales y asegurar un adecuado nivel de formación y capacitación de sus miembros.

Además, esta Asociación actúa de cara a los sectores económicos y sociales, asesorando en los proyectos de creación de nuevas agencias, fomentando la coordinación de los recursos de ayudas para facilitar a la ciudadanía el acceso a los mismos e informando a los diferentes agentes del sector energético.

Medidas para fomentar el uso del biodiésel

■ El pleno de la Diputación onubense ha aprobado por unanimidad una moción con la que pretende fomentar el uso del biodiésel en el transporte. El objetivo es optar por un combustible más ecológico y menos contaminante que los habituales, producido a partir de fuentes renovables y que no resulta nocivo ni perju-

dicial para la salud de la población.

Por ello, en el marco del proyecto Probio, la institución provincial ha aprobado diversas medidas como incorporar el consumo de biodiésel en la flota de vehículos disponibles actualmente en la Diputación de Huelva, así como tener en cuenta la utilización de este biocombustible en las nuevas

adquisiciones a realizar. Así mismo, propondrá a las empresas que presten servicios a la institución provincial el consumo de biodiésel en los vehículos que utilicen habitualmente para el desarrollo de sus funciones, introduciéndolo como criterio a valorar en los pliegos de contratación correspondientes. También se extenderá

la propuesta de utilización de este biocombustible para los parques móviles de los ayuntamientos de la provincia, estableciendo acuerdos de colaboración si procede, así como se promoverán acuerdos entre las empresas distribuidoras de biodiésel y las estaciones de servicio de la provincia para garantizar puntos de venta pró-

ximos a la mayoría de los municipios.

Por último, otros de los objetivos son fomentar la colaboración de los sectores del transporte, agroindustrial y otros grandes consumidores de la provincia para que usen este biocombustible, así como concienciar a la población en general sobre las ventajas del mismo.